



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA (JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO)
TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A

No	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	CUADERNO	VER ARCHIVO
17	08001333300820220001300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437)	MAIRA MORA FERNÁNDEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI
18	08001333300820210005400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437)	OLGA CUMPLIDO CORONADO	NACION-RAMA JUDICIAL-DSEAJ	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI
19	08001333300820200005200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437)	ELIAS DE LOS REYES NAVARRO	NACION-RAMA JUDICIAL - DSEAJ	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

TRASLADOS N° 17, 18, 19 DE FECHA 24/02/2023

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 24/02/2023, POR UN (1) DIA
A LAS 07:30 DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS 04:00 DE LA TARDE DE HOY 24/02/2023
EMPIEZA EL TRASLADO: 27/02/2023A LAS 07:30 AM
VENCE EL TRASLADO: 01/03/2023A LAS 04:00 PM

GERMÁN GARCÍA

